

Percepciones estratégico-operacionales

Bajo un enfoque de seguridad multidimensional en escenarios complejos y en espacios geográficos bajo estados de excepción

GENERAL DE DIVISIÓN LEONARDO J. LONGA LÓPEZ, EJÉRCITO DE PERÚ, RETIRADO

La finalidad que se desea alcanzar en la zona geográfica comprendida por los valles de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) es crear un clima social - económico propicio para el desarrollo tangible y legal de los habitantes que ocupan esta conflictiva zona. Para alcanzar este propósito se requiere realizar un conjunto de operaciones y acciones en los campos: político, social, económico y militar-policial, en los niveles estratégico, operacional y táctico; cuyo objetivo final vise la erradicación de las organizaciones terroristas y narcotraficantes, así como el establecimiento de las condiciones socioeconómicas que permitan incorporar a los habitantes de esta zona al sistema económico productivo del país en un ambiente de paz y desarrollo.

Las estrategias y operaciones que se llevan a cabo en el VRAEM están enmarcadas en la Directiva elaborada por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y el Plan de Campaña 2014-2016 formulado por el CE-VRAEM. Al asumir el mando de dicho Comando Especial y luego de un profundo estudio de los documentos antes indicados y de un detallado análisis y diagnóstico de la realidad situacional de la zona de operaciones, una de las primeras acciones que se ejecutó, fue disponer que los miembros del Estado Mayor Conjunto realicen un análisis holístico de las variables: política, militar, económica, social, información, infraestructura y asuntos legales presentes en el ámbito de responsabilidad de los valles de los ríos Ene, Apurímac, Mantaro y Urubamba, a fin de alcanzar la comprensión cabal de la realidad política, social, económica y militar de la zona geográfica bajo mi responsabilidad en donde se iban a conducir las operaciones que permitirían alcanzar los objetivos propuestos por el CCFFAA (ambiente de las operaciones a enfrentar). Como resultado de ese análisis y diagnóstico se diseñó un plan estratégico-operacional que se convirtió en la guía de planeamiento para todas las operaciones y acciones militares que se desarrollaron durante mi comando. Como paso previo a este diseño estratégico-operacional, se elaboró una carta de situación de amenazas en el nivel operacional, donde se establecieron y graficaron las áreas de influencia de dichas amenazas, habiéndose determinado seis (06) zonas con presencia e interacción de las principales amenazas presentes en esta parte geográfica del país; la Organización Terrorista Sendero Luminoso (OT-SL), las organizaciones de narcotraficantes dedicadas al tráfico ilícito de drogas (TID) y las dedicadas al tráfico ilegal de madera (TIM) son las que ejecutan sus ilegales actividades y ejercen marcada influencia en el ámbito de responsabilidad del CE-VRAEM.

Estas zonas son: la zona 1 defensiva; la zona 2 de financiamiento fusionado; la zona 3 de producción y financiamiento de organizaciones dedicadas al TID; la zona 4 de financiamiento de la OT-SL en La Convención; la zona 5 de acopio y transporte aéreo del TID; y, finalmente, la zona

6 de producción y financiamiento de la OT-SL proveniente del cobro de cupos y del TIM. A continuación, pasaré a detallar cada una de ellas:



1. La Zona Defensiva de la OT-SL: Se le denomina de esta manera por varias razones. La primera es geográfica, ya que ambos márgenes del río Mantaro desde la zona del Centro Poblado (CP) Huancamayo en el distrito de Santo Domingo de Acobamba hasta la región Chivani, ubicada en la intersección del Mantaro con la Qda. Parhuamayo, se constituyen como un accidente geográfico natural de notable influencia que favorece la conducción de sus operaciones defensivas (militares). Constituye también el travase natural y más corto entre el corredor de la selva (río Ene) y el corredor de la sierra (Huachocolpa -Cochabamba Grande) y no hay presencia de las Fuerzas del Orden (FFO). Le permite a la OT-SL mantener sus campamentos, áreas de producción y centros de adoctrinamiento con el concepto de preservarlos del accionar de las FFO bajo toda circunstancia (es necesario tener en cuenta que las áreas de producción están concebidas para permitir el autosostenimiento de la organización). Se constituye también en una zona segura para la OT-SL no solo por su amplio conocimiento del terreno, sino porque ejerce mayor libertad de acción; además, las condiciones meteorológicas son desfavorables para nuestras operaciones helitransportadas; permitiéndole, en el caso de una ofensiva terrestre de las FFO, un repliegue gradual o faseado con posibilidades de una contraofensiva. Las ubicaciones históricas de los diferentes puestos de comando del Comité Central de la OT-SL se han delimitado dentro de esta zona. Hay que resaltar que el extremo este de la Zona Defensiva (región Chivani) se fusiona con la zona 2, de financiamiento de la OT-SL, la que le permite recibir abastecimientos y recursos logísticos provenientes en su mayoría de las organizaciones de narcotraficantes que operan en el Ene y el Apurímac, asegurando la supervivencia del Comité Central y de las masas cautivas. La ausencia de Bases Contraterroristas en toda esta zona limita el sostenimiento de las operaciones de penetración prolongadas, haciéndolas notablemente dependientes del apoyo

aéreo y, por ende, hace que los helicópteros que se emplean en dicha zona sean vulnerables al fuego de armas automáticas desde tierra por parte de la OT-SL.

2. La Zona de Financiamiento Fusionado OT-SL y Organizaciones de narcotraficantes: Esta zona está determinada por el oeste a través del eje del río Yaviro y la Qda. Parhuamayo, por el este hasta el río Quempiri; por el norte jalonado por la BCT Valle Esmeralda; y por el sur siguiendo el eje de la Qda. Chuimacota y el río Acón. En esta zona existe un fuerte vínculo económico-dependiente entre las Organizaciones de narcotraficantes y la OT-SL, por el cual esta última le provee de seguridad a sus inversiones y actividades ilícitas, particularmente al transporte de PBC y PBL por los ejes de trasteo terrestres (dado su amplio conocimiento del terreno y su influencia sobre la población de la zona), con la finalidad de contrarrestar las operaciones de interdicción que realizan las FFO. Es en esta zona donde se evidencian en mayor medida, los desplazamientos y actividades de Agitación y Propaganda (AGIPRO) de Blancos de Mediano Valor (BMV) y sus columnas, quienes ejercen el control de esta actividad económica, fundamental para la subsistencia de la organización y que actualmente están intentando enfocarse en limitar la reactivación de las obras del Consorcio Vial Quinua, con la carretera Quinua-San Francisco.

3. La Zona de Producción del TID y Financiamiento de Organizaciones de narcotraficantes: A diferencia de la zona 2 (Zona de Financiamiento Fusionado), en esta área, delimitada por el norte por el Puesto de Comando en Pichari, por el sur la BCT Villa Virgen y por el este la BCT Cielo Punko, no hay influencia ni presencia significativa de la OT-SL, por lo que la seguridad de la droga corre a cuenta de las propias firmas y de los clanes familiares que dominan el ámbito. En esta zona, las organizaciones de narcotraficantes podrían, en caso que ya no les sea rentable, migrar de ubicación aprovechando la ausencia del Estado, a diferencia de la zona anterior donde la OT-SL no puede migrar o desplazarse con su Comité de Dirección y masa cautiva hacia otras áreas, pues pierden lo más esencial en su guerra prolongada: el terreno favorable. Es importante destacar que en esta zona también se concentran los principales Comités de Autodefensa, quienes protegen en su mayoría al narcotráfico, ya que se han organizado con la instalación de puestos de control y alertas que limitan las operaciones de interdicción del TID y las operaciones contraterroristas, oponiéndose directamente a la intervención de las FFO, particularmente en la zona sur entre Santa Rosa y Lechemayo. También se oponen al establecimiento de algunas BCT, recomendando que estas se sitúen fuera del área de financiamiento, ya que su objetivo principal es proteger los ingresos que reciben de los clanes familiares.

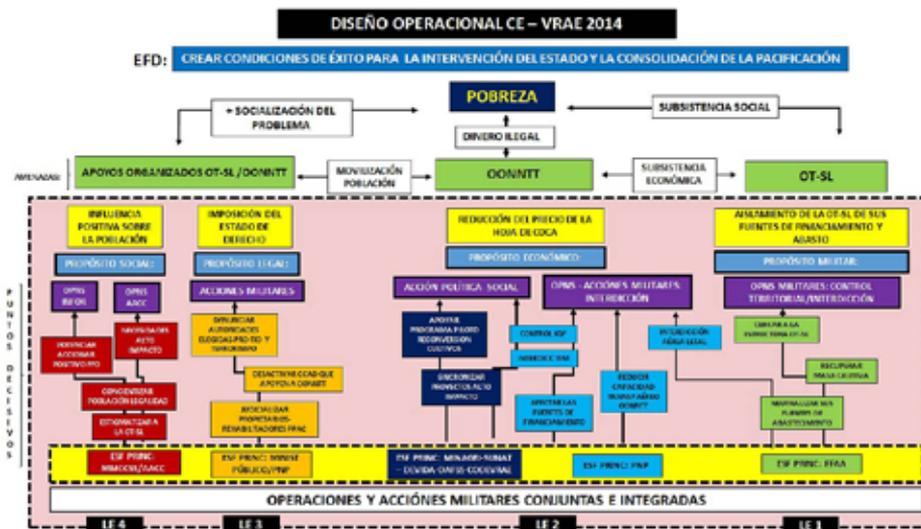
4. La Zona de Financiamiento de la OT-SL: Esta zona se configura debido a la presión que se ejerció en los primeros meses del 2012 sobre la zona 1 Defensiva, hecho que provocó el secuestro de trabajadores de la TGP y ataques posteriores a fuerzas militares en la localidad de Kepashiato-Kiteni, concebida como acción de distracción ordenada por el Comité Central para descomprimir el esfuerzo que se estaba haciendo sobre la zona 1 Defensiva a través de operaciones de apoyo aerotáctico y el empleo de Fuerzas Especiales (FFEE). En julio de 2013, luego de la caída de los DDTT 'Alipio' y 'Gabriel' y ante la relevancia nacional de la posibilidad de sabotajes al Gasoducto de Camisea y a otras empresas transnacionales que trabajan en el área, así como por la cercanía del eje turístico de Machu Picchu, la OT-SL buscó mantener a como dé lugar su presencia en la zona a través de las columnas de los DDTT 'Yuri' y 'Renán' que bajo la amenaza de sabotaje cobran cupos a las empresas que tercerizan con la TGP, dan seguridad al trasteo de la droga por su sector y buscan ganar simpatías y adhesiones entre la población que trabaja para estas empresas.

5. La Zona de Transporte Aéreo del TID (Pistas Aéreas Clandestinas- PPAACC): A partir del último bimestre del 2013 y con mayor intensidad en lo que va del 2014, este sector delimitado por la Base de Control Fluvial (BCF) Boca Anapati (por el norte) y la BCT Llochegua (por el

sur) y siguiendo el eje de los ríos Apurímac y Ene, se ha evidenciado un incremento de las PPA-ACC, las que permiten el aterrizaje de aeronaves para sacar fuera del país la droga, la mayoría de ellas de procedencia boliviana, con cargas de aprox. 350 a 700 kg de PBC o PBL por cada vuelo, de manera más rápida y hasta casi más segura; significándole mayores ingresos a las organizaciones ilegales, coludiendo en esta actividad a las poblaciones cercanas a quienes solventan económicamente para mantener o reparar las PPAACC, así como para alertar de operativos de las FFO.

6. La Zona de Producción y Financiamiento de la OT-SL proveniente del TID y de la TIM: Esta zona está delimitada desde la BCF Boca Anapatí hasta el río Tambo por el norte y por el oeste hasta la BCT Villa María, y donde se han evidenciado intentos de acciones terroristas que buscan cobrar cupos a las empresas que operan en la zona (Consortio Vial Junín, Repsol, etc.) así como a las organizaciones que utilizan estas rutas para transportar droga y, particularmente, madera hacia la zona de Satipo. Sin embargo, la presencia de la OT-SL en esta zona es aún incipiente, muy esporádica, pero dada la presencia de empresas estratégicas, especialmente en la zona de Poyeni, podría incrementarse en un futuro cercano.

En estas seis zonas se ejecutan operaciones y acciones militares conjuntas e integradas con diferentes esfuerzos principales y propósitos en el empleo de nuestras capacidades militares y no militares, tal y como se ha concebido en el diseño estratégico-operacional elaborado para el presente año, lo que se describe a continuación.



Teniendo en consideración la triada de Karl Von Clausewitz, el Centro de Gravedad de este diseño operacional es la población, específicamente la que se encuentra en situación de exclusión social; situación que debe ser abordada desde dos aristas: la social, la población vive en la ilegalidad y la económica, situación de pobreza y pobreza extrema. Es necesario precisar que éstas sirven de escenario propicio para que las amenazas existentes en la zona del VRAEM: tales como la OT-SL, las organizaciones de narcotraficantes y sus respectivos apoyos organizados tiendan socializarse y desarrollarse. Los narcotraficantes, a través del TID, proveen de dinero ilegal a la población en situación de pobreza, incrementando la anomia en sus actividades diarias. Esta misma población le provee subsistencia y supervivencia social a la OT-SL, quienes aprovechan esta condición para obtener informaciones, suministros y nuevos cuadros. Los denominados apoyos organizados (colaboradores de la OT-SL, CCAD que protegen al TID, autoridades coludidas, corruptas y que hacen apología a la OT-SL y al narcotráfico) son la tercera amenaza a en-

frentar, ya que por su cercanía con la población y aprovechándose de la exclusión social de un universo humano importante, sociabilizan el problema y lo enraízan aún más, con el objetivo de utilizar a esta población como barrera ante las acciones del Estado orientadas a mejorar las condiciones sociales en esta zona. Por estas razones, el estado final deseado (EFD) que se quiere alcanzar en este diseño, es que se configuren las condiciones que permitan el éxito de la intervención del Estado a través de los otros sectores (educación, salud, agricultura, transportes y comunicaciones, economía, trabajo, energía y minas, etc.) superando el accionar de las tres amenazas principales que operan en el VRAEM y que permitan alcanzar su inclusión social en el mediano plazo.

Pasando ya al diseño propiamente dicho, éste descansa sobre cuatro (04) Líneas de Esfuerzo (LE) que visan alcanzar cuatro (04) propósitos complementarios: militar, económico, legal y social, a través del logro de diferentes Puntos Decisivos (PD) sobre los cuales giran los objetivos de todas las operaciones y acciones militares conjuntas e integradas que se están ejecutando en el presente año, a través de los diferentes componentes puestos a disposición del CE-VRAEM. A continuación, se detalla cada una de estas Líneas de Esfuerzo (LE).

- a. 1ª Línea de Esfuerzo (con propósito militar): Tiene como propósito lograr el aislamiento de la OT-SL de sus fuentes de financiamiento y abastecimiento que le proveen subsistencia al Comité Central y a la masa cautiva ubicada en la Zona 1 Defensiva. Las operaciones de cerco y aislamiento permitirían la neutralización de la principal fuente de abastecimiento de la OT-SL proveniente del narcotráfico o de sus apoyos organizados (abastecimientos, informaciones, etc.), la desafección en los integrantes de la OT-SL, la desertión de los combatientes por falta de suministros y el acortamiento de nuestras líneas de abastecimiento, así como la liberación de la masa poblacional cautiva. Para concretar este propósito es necesario neutralizar sus fuentes de abastecimiento logístico, particularmente provenientes del corredor de la sierra, la recuperación de la masa cautiva y la ejecución de operaciones de cerco sobre la Zona Defensiva. El esfuerzo principal en esta LE 1 está a cargo de las FF. AA. a través de las operaciones militares de control territorial y de interdicción con apoyo del Componente Policial.
- b. 2ª Línea de Esfuerzo (Negación de recursos económicos): Entendida como el conjunto de acciones orientadas a neutralizar y destruir las fuentes de financiamiento económico provenientes del narcotráfico que le proveen de dinero de procedencia ilícita a la población y, a su vez, de subsistencia económica a la OT-SL. El propósito económico por alcanzar es la reducción del precio de la hoja de coca. Para alcanzar esta LE se deben concretar Puntos Decisivos claves como la reducción de la capacidad de transporte aéreo de las organizaciones de narcotraficantes (particularmente sobre las PPAACC) y la afectación de las fuentes de financiamiento que trabajan en alianza con la OT-SL, entendidas como todas aquellas acciones ilícitas, como el pago que recibe la OT-SL al proporcionar protección al trasteo de la droga en los diferentes ejes de desplazamiento terrestre desde las zonas de producción hasta los puntos de acopio en las ciudades o el pago de cupos de las empresas que ejecutan obras cercanas a las zonas con presencia terrorista, que le permiten subsistir económicamente a esta organización terrorista. Cabe resaltar que no hay operaciones de interdicción, de las aeronaves que emplean los narcotraficantes, por parte de nuestra Fuerza Aérea. Dichas acciones son de vital importancia para fortalecer esta Línea de Esfuerzo.
- c. 3ª Línea de Esfuerzo (con propósito legal): Cuyo propósito es el establecimiento y restitución del Estado de Derecho, particularmente en las poblaciones que se dedican directa o indirectamente al TID. El esfuerzo principal está a cargo del Ministerio Público con apoyo de las FFO del CE-VRAEM y visa como Puntos Decisivos el judicializar a los propietarios o personal que trabaje en la rehabilitación de las PPAACC, la desactivación de los

CCAD que apoyen al TID y las acciones judiciales sobre las autoridades elegidas que hagan apología al terrorismo o estén coludidas con el TID.

- d. 4ª Línea de Esfuerzo (con propósito social): Para ello, el esfuerzo principal lo tienen los medios de comunicación social orgánicos del Estado, los medios de comunicación regionales y nacionales (privados) con el propósito de influenciar positivamente sobre la población en el VRAEM. Los Puntos Decisivos se orientan a estigmatizar a la OT-SL, concientizar a la población de los beneficios de desarrollar sus actividades dentro de la legalidad y potenciar el accionar positivo de las FFO. La herramienta fundamental está constituida por las Operaciones de Información, que incluyen las estrategias comunicacionales adecuadas, las campañas de Asuntos Civiles y las Operaciones de Ayuda Humanitaria que se ejecutan en beneficio de la población.

El desarrollo de este diseño estratégico-operacional ha permitido materializar la comprensión y la visualización del ambiente de las operaciones por el comando del CE-VRAEM para el presente año y se constituye en la referencia estratégica más importante para conceptualizar y formular planes de operaciones y políticas de comando que superen un período de comando militar y permitan alcanzar la continuidad de las operaciones basadas en un entendimiento compartido de las amenazas y de los cursos de acción diseñados por las FFO para enfrentarlas con éxito.

La experiencia alcanzada, como producto de las operaciones y acciones que se han llevado a cabo hasta el momento, debe servir como “Lecciones Aprendidas”, las que servirán de base para las propuestas de reestructuración o modificación de las estrategias establecidas en los niveles estratégico y operacional, y debe propiciar e impulsar la participación decidida de los actores no militares en los campos político, social y económico, así como la asignación de los recursos requeridos, a fin de alcanzar con éxito la finalidad política que es el establecimiento de un clima social propicio para el desarrollo pleno de los habitantes de la zona geográfica del VRAEM. □



General de División Leonardo Longa López, Ejército del Perú, Retirado. Egresó de la Escuela Militar de Chorrillos el 01 de enero de 1982, graduado de la Escuela de Comandos del Ejército, Escuela de Inteligencia, Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú, Escuela de Comando y Estado Mayor de Brasil, Escuela de las Américas del Ejército de los Estados Unidos de Norteamérica y Universidad del Pacífico. Entre los principales cargos desempeñados: Docente en la Escuela Militar de Chorrillos y en la Escuela Superior de Guerra, Comandante de Unidad en el BIM N°5 (Zarumilla), Director de la Escuela de Inteligencia del Ejército, Comandante General de la 31ª Brigada de Infantería, Jefe de Estado Mayor en el Comando Especial VRAE y actualmente se desempeña como Jefe de la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional. Es autor del libro “Narcoterrorismo en el Perú” y colaborador en diversas publicaciones nacionales e internacionales, sobre temas de Seguridad y Defensa.